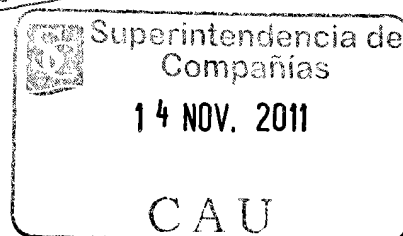


56528

Quito, 7 de noviembre de 2011

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

ESCANEAR



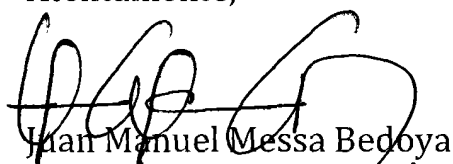
De mis consideraciones:

En cumplimiento a la resolución de compañías extranjeras ^{Quito} sírvase encontrar adjunto los siguientes documentos de la compañía Flores Santa Monica S.A. FLOSANSA: (2015)

- Nomina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana.
- Certificado de existencia legal
- Poder de Polo Farms
- Nombramiento de Presidente Ejecutivo
- Copia de cedula y papeleta de votación

Sin más por el momento suscribo.

Atentamente,


Juan Manuel Messa Bedoya
PRESIDENTE EJECUTIVO

Documentación registrada por el
año 2010
4/2011.11.15